| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.225.465 | CONTRATO No. | 694-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA - GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Agenciar con el Coordinador del Grupo Territorial la implementación de nuevas alianzas estratégicas y espacios interinstitucionales y el mantenimiento de los existentes, para apalancar la implementación de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, para la inclusión social de la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género. | *El 02 de Mayo, se participó en reunión con enlace de victimas del municipio de Aipe , delegado por el alcalde del municipio, con el objetivo de revisar el Plan de acción territorial e identificar acciones concretas que beneficien la población objeto de atención de la ARN, relacionadas con el fortalecimiento a proyectos Productivos.<br><br>*El 18 de mayo se participo en consejo de Paz del municipio de Neiva, donde se realizo la socialización y aprobación del plan de Acción de la vigencia 2022- 2023.<br><br>*Del 09 al 12 de Mayo se realizaron visitas a empresarios del sector de Maquinaria Amarilla y Sector Salud, con el objetivo de sensibilizarlos frente a la inclusión laboral de la población objeto de atención de la ARN, e innvitarlos al encuentro de empresarios que se realizaría el martes 17 de Mayo.<br><br>*El 23 de mayo se realizó reunión con lider de la Oficina de desarrollo económico y rural de la alcaldía de Plata y profesional facilitador Angela Maria Otalora con el objetivo de realizar la socialización de las metas de producto incluidas en el Plan de Desarrollo y articular acciones que permitan la posibilidad de beneficiar a la población objeto de atención de la ARN.<br><br>*Durante el 24 y 25 de Mayo se realizaron visitas a la secretaria de vias e Infraestructura de la gobernación del Huila y la oficina de Instrumentos publicos de la ciudad de Neiva, con el objetivo de confirmar la agenda para la visita de Omar Salas, asesor del Director, en temas de Tierras y vivienda.<br>**Fuente de verificación: Actas de Reunión, Listado de asistencia.** |
| 2. Apalancar con el Coordinador del Grupo Territorial las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con los procesos a cargo de la agencia, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género. | *Con apoyo del equipo de profesionales y orientadores se realizo acercamiento, con 22 actores externos claves en el departamento, con los cuales es necesario adelantar acciones que permitan posicionar la PNRSE y beneficiar significativamente la población objeto de atención.<br>*Se efectuaron espacios de reunión con la oficina de la mujer, infancia y adolescencia de la alcaldia de Neiva, para concertar jornadas de trabajo, enmarcadas en el eje N° 7 Mujer Y Construcción De Paz, con población objeto de atención de la ARN y profesionales colaboradores.<br>*Se realizarón acercamientos con la administración de los municipios de Pitalito, San Agustín, Gigante, Algeciras y la gobernación del Huila con las cuales se socializó la PNRSE, de igual forma se dieron a conocer los avances, logros y necesidades identificadas mas apremiantes en nuestra población.<br>**Fuente de verificación: Actas de reunión, correos electronicos.** |
| 3. Dinamizar la concertación para el desarrollo de convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas con actores priorizados por el Grupo Territorial, en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación. | *Se genero espacio de reunión con la bolsa de empleo de la Agencia Pública de empleo con el objetivo de revisar las vacantes publicadas en Maquinaria amarilla y sector salud, para poderpostular a la población que se encuentra en proceso de certicación en el marco del convenio PNUD.<br>**Fuente de verificación: Correos electronicos, Listados de asistencia, actas de reunión.** |
| 4. Propiciar espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras de la población participante de los procesos de la ARN. | * Se participó en reunión con actores externos y lideres de los 4 zonas priorizadas para la implementación de las Inticitivas territoriales Comunitarias, en el marco de fortalecimiento de entornos protectores y generación de confianza, en los territorios.<br>*Durante el mes de Mayo se socializo a los profesionales que lideran la implemnetación de las ITC, el formato, IR-F-84 el cual debe ser diligenciado durante el segundo trimestre.<br>*Se apoyo la organización y planeación de la submesa de Reconciliación y convivencia en el marco del compromiso que se tiene con la Agencia de Renovación de Territorio- ART, en Algeciras como municipio PDET.<br>*Se realizó el acompañamiento al proceso comunitario que se quiere implementar en la vereda el Paraiso de Algeciras, en alianza con la Fundación GROBOS, y la embajada Suiza.<br>*Se realizo acompañamiento a Unión temporal Reincorporando 2021, implentador de la estrategia Mambrú, en el municipio de Gigante y Algeciras.<br>**Fuente de verificación: Correos electronicos, actas de Reunión.** |
| 5. Dinamizar el cumplimiento de las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad para el Grupo Territorial. | *Se realizó la creación en SIRR en el módulo de actores externos de 05 gestiones con entes territoriales municipales con el objetivo de realizar acompañamiento al cumplimiento de las metas de producto incluidas en los planes de desarrollo donde se espera beneficiar a la población objeto de atención de la ARN.<br>*Se realizo seguimiento a las 11 gestiones priorizadas con actores externos relacionadas con la vinculación de la población a la oferta Social.<br>*Se realizo seguimiento - ejecución a las 4 gestiones priorizadas con actores externos relacionadas socialización y posicionamiento de la PNRSE, con entes territorilaes.<br>*En estos momentos en el modulo de actores xternos se cuenta con 21 gestiones priorizadas de las cuales se cuenta con 2 Finalizadas, 12 en Planeación y y 7 en contacto Incial.<br><br>**Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos.** |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.225.465 | CONTRATO No. | 694-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA - GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia

| | |
|---|---|
| 6. Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación. | *Durante este periodo contractual se generaron espacios de reunión con secretarios de gobierno, enlaces de victimas y delegados de los municipios de La Plata, Aipe, Gigante, Algeciras, Pitalito, San Agustín con el objetivo de revisar las principales necesidades para la implementación de la PNRSE y cumplimiento de las metas de producto del plan de desarrollo de cada ente territorial.<br><br>*Hasta el momento se ha logrado la materialización de metas de producto en el municipio de Suaza, relacionada con el fortalecimiento de entornos protectores de NNJA, en el municipio de Baraya la entrega de un RP a reincoporados para el fortalecimiento de propyecto productivo colectivo.<br>**Fuente de verificación: Correos electrónicos, listados de asistencia.** |
| 7. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial, étnico y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato. | *Se realizo mapeo de actores que se podrian vincular a la estrategia de enfoque de genero y diferencial, con el objetivo de vincular a la población a la oferta institucional que existe en el territorio.<br>*Se efectuaron espacios de reunión con la oficina de la mujer, infancia y adolescencia de la alcaldia de Neiva, para concertar jornadas de trabajo, enmarcadas en el eje N° 7 Mujer Y Construcción De Paz, con población objeto de atención de la ARN y profesionales colaboradores.<br>*Se participó en reunión con delegada de ONU, encargada de la estrategia de Género para concertar agenda en el marco de encuentro regional, de unidades productivas lideradas por mujeres, el cual se desarrollará en el mes de Junio.<br>*El 16 de Mayo se participo en encuentro virtual, con delegados de la Misión de Verificación, con el Objetivo de presentar la propuesta para el Encuentro de la Región Sur (Huila, Caquetá, Putumayo) de intercambio de experiencias con enfoque de Genero a realizará en el mes de Junio.<br><br>**Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos, correos electronicos, actas de reunión.** |
| 8. Acompañar al Coordinador del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad, de acuerdo al enfoque diferencial, étnico y de género. | *Se realizaron acercamientos con 4 municipios con los que se debe realizar gestiones correspondientes a la estrategia de Incidencia Política, teniendo en cuenta el cumplimiento de las metas de producto de los planes de desarrollo.<br>*Se realizo la el seguimiento a once (11) actores externos claves en el departamento, con los cuales se adelanto un primer contacto, con el objetivo de adelantar acciones que permitan posicionar la PNRSE y beneficiar significativamente la población objeto de atención.<br>**Fuente de verificación: Correos electrónicos.** |
| 9. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del Coordinador del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de atención. | *Se realizo socialización con los facilitadores del GT las Gestiónes necesarias que se deben adelantar con los 9 municipios priorizados para la estrategia de incidencia política, en el marco del cumplimiento a las metas de producto de sus planes de desarrollo.<br>*Se realizo acompañamiento y apoyo a los profesionales y facilitadores que tienen acargo gestiones con actores externos, para realizar el cargue correspondiente en el modulo de actores externos.<br>*Se establecieron criterios con la profesional de salud para identificar instituciones y articular acciones que permitan avanzar significativamente a la población teniendo en cuenta las diferentes necesidades de la población, especialmente en temas de sisbenización, Salud y género.<br><br>***Fuente de verificación: Listado de asistencia, correos electronicos.** |
| 10. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2022 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente. | *Durante este periodo contactual en SIRR en el modulo de actores externos, se realizó el cargue correspondientes al contacto inicial de las 29 gestiones proirizadas con los diferentes.<br>*Durante el mes de Mayo se realizo el seguimiento y cargue correspondiente al Contacto Inicial, de las 7 gestiones adicionales priorizadas para la implementación de la estrategia de incidencia Politica.<br>**Fuente de verificación: SIRR, módulo de Actores Externos.** |

| ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.075.225.465 | CONTRATO No. | 694-2022 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 01 AL 31 DE MAYO 2022 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | NEIVA - GT HUILA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales con el fin de implementar la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad con el fin de apalancar el acceso a beneficios sociales y económicos de los participantes en el marco de la implementación de los procesos a cargo de la agencia

| | |
|---|---|
| 11. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad. | *El 02 de mayo se participó en reunión con operador UT Reincorporado, acargo dela implemetación de la estrategia Mambrú n el muniicpio de Algeciras, para planear la agenda y jornada de entrega del Parque Infantil, en el barrio Nuevo Horizonte.<br>*El 04 de mayo se participó en reunión con delegados del N.C para conocer el protocolo de armonización que se ha diseñado para la implementación de acciones reparadoras en el marco del proceso comunitario de agendas territoriales de reincorporación ( ATCR), en la ciudad de Neiva.<br>*El 05 de Mayo se participo en reunión con asociación de Victimas para concertar microfocalización de la implemnentación de las acciones reparadoras en el marco del proceso comunitario de agendas territoriales de reincorporación ( ATCR), en la ciudad de Neiva.<br>*El 06 de mayo se participo en reunión con delegados del N.C para socializar el avance en la implementación de acciones reparadoras en el marco del proceso comunitario de agendas territoriales de reincorporación ( ATCR), en la ciudad de Neiva.<br>*El 09 de mayo se participo en reunión de presentación modificatorio convenio 1217- Agendas Territoriales, donde se priorizo el municipio de Neiva.<br>*El 11 de mayo se partició en eunión de Socialización Decreto 650_2022<br>*Del 15 al 17 de mayo se gestiono y acompaño los espacios de reunión con las bolsas de emplleo de compamiliar y el SENA y el encuentro de empresarios, realizadas en el marco del convenio PNUD.<br>*El 19 de mayo se participo en reunión con coordinador encargado con el objetivo de dar Contexto corresponsabilidad y temas estratégicos del GT Huila.<br>*El 23 y 24 de Mayo se participo en Runión con facilitadores y profesionales de la zona Centro y Occidente del departamento, para tratar temas de actores externos y estrategia de incidencia Politica.<br>* El 27 de Mayo se sostuvo reunión con docente tutora del programa de ciencias Politicas para realizar la presentación de la practicante Glady Smith.<br>**Fuente de verificación: Correos electrónicos, lisados de asistencia.** |
| 12. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado. | * Se apoyó en la actualización de la información solicitada en relación con la implementación de la estrategia Mambrú, en el municipio de Gigante.<br>*Se dio respuesta oportuna a todos los correos donde fue necesario relacionar temas de alianzas estrategicas, socialización de oferta institucional, socialización de ofertas de empleabilidad, comunidades, actores externos, incidencia Política y soluciones habitacionales.<br><br>**Fuente de verificación: Correos electrónicos** |
| 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.<br>. | *Se apoyó en la revisión de honorarios del Gestor de Ciudadania y Promotora de Reintegración.<br>*Se apoyo la aplicación del instrumento de caracterización a una persona del proceso de Reincrporación en la ciudad de Neiva.<br>*Se realizo acompañamiento en el proceso de la pasante del programa de Ciencias Politicas de la Universidad Surcolombiana.<br>**Fuente de verificación: Correos electronicos** |
| Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. | En cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales y/o Apoyo a la Gestión N° 694 - 2022, y a su Cláusula Segunda - Obligaciones del Contratista; y en virtud de la presente, como Contratista he dado CUMPLIMIENTO a las OBLIGACIONES GENERALES establecidas en el Anexo de Condiciones Contractuales, en cada uno de sus 28 numerales de acuerdo a las necesidades identificadas en el desarrollo del presente periodo de rendición del informe de ejecución de actividades.<br><br>Frente a las OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, las acciones o actividades desarrolladas están descrita en cada uno de los numerales del presente informe, que evidencian el cumplimiento de las mismas. |

**ANDREA CATHERINE GONZALEZ MURILLO**

**Visto Bueno Supervisor(es)** (diligenciar manual)**:**

**NOMBRE(S): CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA**

**Fecha VoBo: 31/05/2022**

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"